



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 114- 2023

PROBLEMAS RELACIONADOS A LOS MEDICAMENTOS
AGONISTAS DEL RECEPTOR DEL GLP-1 AUTORIZADOS PARA LA DIABETES MELLITUS
TIPO 2 Y OBESIDAD

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud y al público en general que se ha tomado conocimiento de problemas relacionados a la escasez y falsificación de medicamentos agonistas del receptor del péptido 1 similar al glucagón (GLP-1), una clase de medicamentos utilizados para el control glucémico en el tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2, no suficientemente controlada con dieta y ejercicio, cuando el paciente es intolerante a metformina o está contraindicada. Algunos de estos medicamentos han sido autorizados, además, para el tratamiento del sobrepeso y la obesidad.

Organismos internacionales y agencias reguladoras, como la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Organización Mundial de la Salud^{1,2,3}, han informado sobre un **aumento significativo de la demanda de estos medicamentos, produciendo problemas de su suministro**, así como de **reportes de productos falsificados, los cuales han sido detectados en diferentes países a nivel mundial, que se estarían vendiendo y distribuyendo a través de puntos de venta no regulados donde se los pueden comprar sin necesidad de receta médica** (como venta por internet o en redes sociales).

Ante esta información sobre los medicamentos agonistas del receptor del GLP-1, recogida de fuentes internacionales, la Digemid, realiza las siguientes recomendaciones dirigidas:

- A los profesionales de la salud:
 - Prescribir estos medicamentos de acuerdo a las indicaciones autorizadas en su ficha técnica e inserto.
 - En caso se presente escasez en el país con alguno de estos medicamentos, y ante la posibilidad de no poder iniciar o continuar el tratamiento por su ausencia en el mercado, se recomienda evaluar la sustitución del tratamiento por alguno de los medicamentos disponibles del mismo grupo terapéutico.
- Al público en general:
 - Comprar sus medicamentos en establecimientos farmacéuticos autorizados, presentando su receta médica para aquellos productos que así lo requieran.
 - No adquirir medicamentos en establecimientos o sitios no autorizados, ya que en ellos no se puede garantizar su calidad, eficacia y seguridad, corriendo el riesgo de adquirir productos falsificados que podrían afectar la salud del paciente o usuario.

La Digemid, recuerda que las sospechas de reacciones adversas asociadas al uso de productos farmacéuticos se deben reportar al Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia (farmacovigilancia@minsa.gob.pe) o vía reporte electrónico (e-Reporting) a través del enlace: <https://primaryreporting.who-umc.org/PE>

Lima, 22 de noviembre de 2023

¹ Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. La AEMPS emite recomendaciones para evitar o paliar problemas de suministro con los medicamentos análogos del GLP-1 (Nota informativa). Publicado 18/10/2022. Consultado el 14/11/2023. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/informa/la-aemps-emite-recomendaciones-para-evitar-o-paliar-problemas-de-suministro-con-los-medicamentos-analogos-del-glp-1/#>

² Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. La AEMPS actualiza las recomendaciones para evitar o paliar problemas de suministro con los medicamentos análogos del GLP-1 (Nota informativa). Publicado 08/09/2023. Consultado el 14/11/2023. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/informa/la-aemps-actualiza-las-recomendaciones-para-evitar-o-paliar-problemas-de-suministro-con-los-medicamentos-analogos-del-glp-1/>

³ Organización Mundial de la Salud. Productos médicos subestándar y falsificados: evaluación de amenazas N.º 2/2023. Versiones falsificadas de productos agonistas del receptor del péptido similar al glucagón tipo 1 (GLP-1-RA). Publicado en junio del 2023.